



DIRECCION GENERAL DE FOMENTO
AGROPECUARIO Y HORTOFRUTICOLA

06-05-03-149/2013

Guadalajara, Jalisco 09 de Julio de 2013

Asunto: Vale de Planta

No. Control: 16668

C. Juan Manuel González Jiménez.
Presidente Municipal
H. Ayuntamiento de Teocaltiche, Jalisco.
Presente.

Atendiendo su petición recibida en esta Secretaría el día 02 de Julio de 2013, donde solicita apoyo para obtener planta de Durazno, Membrillo, Mora, Zarzamora, Nogal, Chabacano e Higuera de nuestro Vivero Productor de Planta del Centro de Desarrollo Frutícola de Clavellinas, le informo que ha sido beneficiado a través del Programa de Apoyo con que cuenta el Gobierno del Estado en apoyo a los productores del sector agropecuario de nuestro Estado, para obtener 500 árboles de Durazno Variedad Diamante, 300 Membrillo Atequiza, 300 Moras, 100 Zarzamora Comanche, 500 Nogal Amacueca, 400 Chabacano Canino y 300 Higuera Kadota, *con un descuento del 50% sobre el costo de producción.*

Para ello, cuenta usted con un plazo máximo de 15 días a partir de esta fecha para pasar a recoger las plantas, previo pago anticipado directamente en la Oficina Recaudadora de Finanzas del Estado más cercana a su domicilio, bajo el *concepto de cobro No. 17055 "Productos Generados, Secretaría de Desarrollo Rural, Unidades Frutícolas"*. Su recibo ya pagado deberá presentarlo en el Vivero correspondiente al momento de recoger su planta.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración que pueda surgir al respecto.

ATENTAMENTE

LCP. J. JESUS SALVADOR PEREZ ORTEGA.
Encargado de la Dirección General de Fomento
Agropecuario y Hortofrutícola

C.c.p. ING. HECTOR PADILLA GUTIERREZ.-Secretario de Desarrollo Rural.

ING. JOSE MANUEL CHAVEZ GALLARDO.- Encargado del vivero San Juan de los Lagos.

FANA/emc